NÚM. 2206

SANTANDER-Domingo 23 de Abril de 1882.

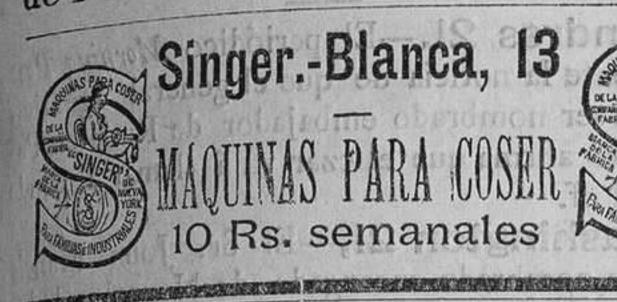
TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS CAPITAL SOCIAL 36.000.000 de Rs. vn. efectivos

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 81.044,576 50

Sub-directores en Santander: para incendios y vida, pedro del Hoyo; para marítimos, Hijo de Porrúa y Compañía.



#### À LOS MÁRTIRES DE VILLALAR

"Basta ya de opresión y despotismo, el momento llegó, corred hermanos las armas á empuñar con heroismo v á defender los fueros castellanos: si un rey traidor con su brutal cinismo encadenar pretende nuestras manos, contestemos al régio fanatismo: Viva la libertad; no más tiranos."

Tal dijeron los nobles comuneros al arbolar en medio de Castilla la enseña santa de sus libres fueros.

Si el tirano venció; grata memoria de Maldonado, Bravo y de Padilla guarda indeleble la española historia. S. LANDA.

23 Abril.

# Ecos políticos

Un centinela inglés de Gibraltar ha disparado sobre un español, dejándole muerto en el acto.

Hé aquí cómo refiere el hecho un periódico de aquel punto:

"La versión más cierta que ha llegado á nuestro conocimiento, es que cuatro individuos españoles desembarcaron serian las dos de la madrugada por la playa contigua al puente llamado del Agua, con el objeto, según se dice, de tomar la playa y atravesar la Banqueta, situada en la línea española. Vistos que fueron por el centinela inglés, pidió el ¡quién vive! y no sabemos qué mediaria entre este y aquellos, que el resultado fué disparar el centinela, resultando muerto uno de los cuatro individuos. Este desgraciado se llamaba Pedro Enrique, natural de Algeciras.

Su cadaver fué depositado en el cementerio; desde hoy se reunirá un jurado de investigación."

Ahora veremos cómo procede el marqués de la Vega de Armijo en esta nueva ocasión que se le presenta de demostrar sus excelentes condiciones de ministro de Estado.

Contrista el ánimo—dice un colega—la lectula de la prensa de provincias por el grandísimo número de embargos que en ella se refieren.

¡Bastante le importará eso al Sr. Camacho! La cuestion es cobrar los impuestos, aunque los contribuyentes se queden en camisa.

Y el que venga atrás que arree! El Siglo Futuro dice que todos los mestizos

habidos y por haber no co uponen cuatro gatos. No está en lo cierto El Siglo Futuro. Más de cuatro obispos ya cono emos nosotros que están en la Unión Católica.

Y entre ellos don Vicente, que vale él solo por veinte.

La Correspondencia dice que el Sr. Sagasta está bien de salud física y de salud política. ¡Y de salud religiosa cómo se encuentra?

Dice El Gronista:

del lániz rois dias á esta parte menudean los tachones del lápiz rojo en los telegramas que se remiten á la pren-

Lo grave es que en ocasiones se tacha por cualquier parte—no noticias enteras—pudiéndose dar el caso de de lo que se proponia su autor.»

Eso consiste en que el gobierno fusionista es muy liberal.
Solo que no ejerce.

¿Cômo que no hay crisis? Para convencerse de que si existe por lo menos en gestación, léase lo que dice El Sigle en las

«Supongamos que el Sr. Sagasta tenga el pensamiento de proponer á S. M. la modificación del gabinete que preside. Supongamos igualmente que stiene elegidas las personas que en su tiempo y sazón han de entrar á formar parte del gobierno."

¡Qué modo de introducir la alarma entre los empleados de la situación!

Esas suposiciones les harán creer á muchos que ya tienen próxima la ces ntía. Y estarán en lo cierto.

Dice El Progreso:

«Según telegramas de la Agencia Fabra, en Balta (Rusia), fueron heridos 700 israelitas.

Las mujeres han sido víctimas de los más repugnantes atentados.

De varias centenares de casas que poseian los judíos no quedan en pié más que 16; las demás, despues de saqueadas, fueron presa de las llamas.

Más de 20.000 ieraelitas han quedado sin trabajo. Indudablemente la servidumbre engendra pasiones

Cada acto inhumanitario que se publica, es una mues-tra evidente de que la libertad dignifica á los pueblos. La libertad dignifica á los pueblos y á los in-

dividuos. Solo en las naciones regidas por gobiernos autocráticos pueden ocurrir crímenes tan espantosos como los ocurridos en Rusia.

¿A que los periódicos neos no condenan con la energía que el caso exige los hechos inícuos que refiere la Agencia Fabra?

De El Tiempo:

"Los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo Silvela, Cos-Gayón, Barzanallana (D. José), marqués de Orovio, Navarro Rodrigo, marqués de Villamejor, han escuchado sin moverse un solo instante de su asiento, al señor conde de Toreno, cuya resistencia física le ha permitido estar hablando cuatro horas seguidas, sin un descanso y sin un azucarillo."

¡Cuatro horas hablando! Efectivamente; resistencia se necesita tener para escucharle.

¡Y si al menos hablara bien...!

Según La Península, el Sr. Sagasta se encuentra completamente decidido á continuar con los actuales ministros, por lo menos hasta fines del presente ano.

¡Buena cara van á poner los descontentos! Si supieran que eso era verdad, pegaban fuego á la Santa Bárbara!

Habla un periódico fusionista acerca del discurso del conde de Toreno:

"En lo que nos parece que el señor conde de Toreno ha rebasado los límites de la conveniencia, es en el exámen del expediente enviado por el gobierno, y principalmente en la lectura de ciertos despachos de carácter reservado, despachos que puede conocer para su ilustración el diputado, pero de los cuales ha de hacerse un uso muy discreto, y con doble razón tratándose de personas, que como el señor conde de Toreno, ha sido ministro de la corona y presidente del Congreso."

¡Toma, toma! ¡No sabe El Correo que los conservadores solo quieren que haya reserva y discreción cuando ellos están en el poder?

Cuando están en la oposición piensan de distinta manera y son capaces de todo. Vamos, que son muy cucos.

Dice El Estandarte que traer á la polémica las facultades del rey, las opiniones del rey, los actos personales del rey, el uso de régias prerogativas, es un procedimiento peligrosisimo.

Lo que no impide que los conservadores hagan uso de él siempre que les conviene.

¡Si precisamente los que más daño hacen á la monarquía son los monárquicos!

Leemos.

«El Sr. Sagasta no conservará el poder nunca por ambición personal, sino por cumplir con un deber de alto patriotismo."

Es claro; lo mismo que hacia el Sr. Cánovas. ¡Que abnegación tan grande!

Y el país sin agradecerselo.

Ingrato!

Un periódico conservador asegura que su partido no quiere el poder por ahora, ni lo necesita. Esto nos recuerda un cuento:

Le preguntaron á una muchacha:

-¡Trabaja tu padre?

-No señor. -; Y tu madre?

—Tampoco. -; Y tus hermanos?

-Menos. -;Y tú?

-No hago ni una labor.

-: Entonces que comeis en tu casa? -Comer, no comemos, ¡pero nos reimos más

# entre todos....! Carta de Madrid

21 de Abril de 1882.

Muy señor mio: Ni el calor, ni la rigidez del · asunto, ni el consancio manifiesto de la Camara fueron obstáculo para que el señor conde de Toreno impugnara el tratado de comercio de arriba á abajo examinándole ora en conjunto, ora en sus detalles, ya censurando al Sr. Albacete, cuya situación por momentos se va haciendo dificil, ya que no imposible, ya poniendo verde al ministro de Estado por su gestión diplomática.

Y aquí fué Troya. Valido el conde de Toreno de los datos que restan documentos en cierto modo reservados que figuran en el expediente, hubo de suscitarse un acalorado incidente en el que intervino: de un lado la presidencia, siempre discreta, y de otro el Sr. Cánovas, quien, aparta su defensa del derecho que asiste al conde de Toreno para sacar partido de cuanto constaba en el expediente, hubo de indicar que si habia falta debia atribuirse toda entera al marqués de la Vega de Armijo por no haber sabido eliminar del expediente los documentos confidenciales que mediaron durante su instancia.

Paréceme á mí que todos tenian razón; los ministeriales quejándose de las indiscreciones, llamémoslas así, del conde de Toreno, y de las debilidades del ministro de Estado los otros, todos de la escasa seriedaz con que se discuten asuntos importantes, discusión en la que va envuelta la dignidad de las altas partes contratantes, que no pensarian seguramente en ver públicos ciertos detalles que vienen á ser la sustancia de todo tratado internacional.

Fué, pues, la sesión de ayer, en este sentido considerada, una gran cogida para el marqués de la Vega de Armijo, aunque no lo suficiente grave para motivar su caida como propalan ó desearian algunos; pero si en este punto es censurable la ligereza del ministro de Estado, tompoco es muy de aplaudir, á mi juicio, la conducta del conde de Toreno á quien obligaban ó algo más á que se separe de lo vulgar los altos puestos que ha ocupado.

Por lo demás, y prescindiendo de los comentarios humorísticos que hacen algunos periódicos libre-cambistas, cúmpleme consignar, con la imparcialidad á que rindo culto, que el conde de Toreno, á pesar de lo trillado del asunto, hizo un discurso de mucho seso y tan nutrido de razonamientos y comparaciones que le hacen competir con los mejores que se han pronunciado.

Tocó hoy contestar sobre lo principal al ministro de Estado, y veremos cómo se desenvuelve de las graves acusaciones que se le dirigieron y que lograron poner en expectación á la Cámara. El ruido y la zambra se reservan, sin embargo, para mañana que debutará el Sr. Romero Robledo. Se tiene por indudable que aludirá á todos los jefes, y si estos recogen, como es de esperar, la alusión, figurese V. los incidentes pintorescos y picarescos á que dará lugar.

Por esto, pues, y por lo que se me figura tambien que hay interes en amolar el marque, como vulgarmente se dice, ignoro si el tratado podrá votarse mañana. Por mi parte lo dudo aun cuando se prorogue la sesión, como, por lo visto, tratan de proponer los ministeriales, quejosos de la excesiva duración que alcanzan los de-

Prejuzgada, no obstante, la cuestión en el Congreso, todas las miradas se fijan en el último baluarte, en el Senado. Quizás á esta esperanza se deba la tranquilidad, siquiera sea aparente que hay en Barcelona; pero consideraciones de esta indole aparte, la verdad es que esas esperanzas no son tan quiméricas si nos fijamos en la estructura del alto cuerpo donde están casi equilibradas las fuerzas.

Digo á V. que se confirman los rumores que circularon de una coalición que habrian trabajado los catalanes como medida suprema; añada usted á ello los votos palaciegos que son ministeriales de todos los ministerios y de segnro que no habria, ni con mucho, los 50 votos de mayoria que supone El Correo. Pero, qué sé yo; tengo para mí que con eso y sin eso han de ocurrir algo significativo antes de la aprobación definitiva del tratado.

En tanto, los ministeriales an lan discutiendo la oportunidad é inoportunidad de la crísis tantas veces anunciada, lo que me indica que algo se va condensando en la atmósfera, y la comisión que tiende en la reforma arancelaria, va dando vueltas al rededor de la base 5.ª

¡No le parece á V. si tenemos buena perpectiva?—F.

## Noticias

Debiendo proceder la administració de contribuciones y rentas á efectuar los trabajos para la formación de la matrícula de la contribución industrial de esta capital, respectiva al próximo año económico de 1882-83 por consecuencia de lo dispuesto en la ley de 31 de Diciembre último, ha acordado que sucesivamente se constituyan los gremios en conformidad á lo prevenido en el art. 42 del nuevo reglamento de 31 de Diciembre de 1881.

Al efecto los industriales que pertenezcan á las clases que á continuación se expresan, se servirán concurrir á dicha administración en los dias y horas que tambien se designan, para hacer los nombramientos de síndicos y clasificadores y para el señalamiento de cuotas en los gremios que no lleguen á diez individuos; en el concepto que la designación de la mayoría de concurrentes es obligatoria para las clases así como la falta de asistencia se considera como renuncia, según lo establecido en el artículo 54 del ya citado reglamento.

Dia 24. de Abril. Vendedores de aguardiente, licores, etc, á las diez de la mañana.

Vendedores de bacalao, frutos coloniales, etcétera, á las diez y cuarto.

Vendedores de quincalla, á las diez y media. Vendedores de tejidos, hilados, etc., á las diez y tres cuartos.

Cafés en que se sirven comidas, á las once. Establecimienros de muebles de lujo, 11 1/4. Establecimientos de curtidos por mayor, á las once y media.

Fondas y Hoteles, á las once y tres cuartos. Tiendas de fiambres, etc., á las doce.

Vendedores de sal por mayor, á las doce. Vendedores de joyas, piedras preciosas, etcé-

tera, á las doce y cuarto. Id. de quincalla fina y gruesa, á las doce y media.

Id. de alfombras, tejidos, etc., á las doce y tres cuartos. Id. de papel al por mayor, á la una de la tarde.

Id. al por mayor de cereales, harinas, etc., á la una y cuarto. Droguerías al por menor, á la una y media.

Establecimientos de ropas hechas, á la una y tres cuartos. Lonjas de ultramarinos, á las cuatro de la

tarde. Tiendas de papel pintado, á las cuatro y media. Tiendas de camisería fina, á las cuatro y tres

cuartos. Id. al por menor de obras de ferretería, á las

Vendedores al por menor de tejidos, á las cinco y cuarto. Id. de camas de metal, etc., á las cinco y tres

cuartos. Id. al por mayor de vinos del país, á las seis.

Dia 25 de Abril. Cafés en que no se sirven comidas, á las diez de la mañana.

Establecimientos de venta y alquileres de pianos, á las diez y media.

Sastres que confeccionan solamente á la medida surtiendo géneros, á las diez y tres cuarto.

Tiendas de venta de chocolates exclusivamente, á las once y cuarto.

Vendedores al por menor de r lojes de sobremesa, á las once y media.

Establecimientos al por menor de vinos y licores extranjeros, á las once y tres cuartos. Tiendas de tocino, jamones, etc. á las doce. Vendedores de instrumentos de matemáticas,

fisica, óptica, etc. á las doce y cuarto. Vendedores de máquinas de coser, á las doce y

media. Casas de pupilos, á las doce y tres cuartos. Establecimientos de muebles de maderas finas sin tallar, á la una de la tarde.

Establecimientos de librería, á la una y cuarto.

Vendedores de monturas y guarniciones para caballerías, á la una y media. Establecimientos para la venta al por menor de

sedas, cinta, etc. á las cuatro. Tiendas de papel y objetos de escritorio, á las

cuatro y media. Id. de juguetes finos, á las cuatro tres cuar-

Id. de abanicos, paraguas, etc., á las cinco. Id. de guantes y perfumería, á las cinco y cuarto.

Tiendas de comestibles, á las cinco y media.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar al eminente tenor de ópera D. Lorenzo Abruñedo, que procedente de América donde ha hecho una gloriosa campaña artística, ha llegado á esta capital de paso para Milán en cuya población está avecindado.

La junta provincial de Instrucción pública ha acordado que la escuela de niñas de nueva creación del ayuntamiento de Ongayo, se instale en Cortiguera, como pueblo céntrico de los cuatro que forman aquel municipio.

La comisión del Senado que ha de emitir dica támen en el proyecto reformando el cuerpo de comunicaciones, ha recibido una exposición firmada por algunos funcionarios del cuerpo de ted légrafos pidiendo algunas enmiendas, entre las que figuran el aumento de asignaturas en los pro-

gramas de ingreso y ascensos en todas las clases, así como que se tenga en cuenta el número de años de servicios, y muy especialmente los conocimientos que hayan probado en los exámenes los individuos que actualmente forman parte del ramo de telégrafos.

Bailes para hoy:

Esta noche tendrá lugar un gran baile en el concurrido salón de El Sur, que dará principio á las ocho, terminando á las dos de la madrugada.

La sociedad Rigoletto celebrará tambien un baile que empezará y terminará á las mismas ho-

ras que el anterior.

En la huerta del Sr. Llanos, sita en la Atalaya, se verificará un baile campestre de tres y media á siete y media de la tarde.

Gracias á las gestiones practicadas por el inspector de órden público de esta capital Sr. Valdés, han sido detenidos los individuos que cometieron un robo en la farmacia de D. Crispulo Ordonez.

Tambien fueron rescatados los objetos robados.

Nuestro apreciable colega El Diario de Santander supone que en nuestro artículo La Verdad, publicado anteayer, dirigimos á la prensa local una alusión pidiéndola que juzgase la justicia ó injusticia de ciertos hechos.

No ha leido detenidamente aquel artículo el querido cofrade, puesto que si bien aludimos á la prensa, no fué en el sentido interpretado por El Diario, al que rogamos fije su atención en este punto.

Ocupándose en el asunto que motivó nuestro

artículo, dice el ilustrado colega:

"Dos cuestiones distintas hay aquí, en nuestro juicio: la una de carácter ó consideraciones generales; la otra relativa al hecho concreto que motiva estas observaciones."

Partiendo de esta apreciación debemos decir á El Diario, que nosotros tratamos solamente la primera de las cuestiones que cita. Respecto á la segunda, creemos como él, y así lo hemos consignado terminantemente ayer y anteayer, que el hecho carece en absoluto de importancia, por sí solo.

Y despues de esta aclaración que rogamos á n sestro distinguido compañero, estime en lo que vale, unicamente anadimos que el artículo publicado ayer por La Voz habrá disipado las dudas que hubiera podido abrigar El Diario respecto á los móviles que nos han inspirado en esta ocasión.

Como El Diario, tenemos escrito en nuestra

bandera el lema de Igualdad.

Prueba de amor á la igualdad hemos dado, excitando al vecindario á que no se ocupe en la detención de un individuo determinado, una vez que diariamente son detenidos cuatro ó seis ciudadanos, sin que cause sensación alguna el suceso.

Lo mismo el colega, hemos guardado silencio acerca del hecho concreto, porque le consideramos, v así está consignado por nosotros, «un hecho vulgar, de esos que ocurren todos los dias."

No creemos que pueda haber nada más explí-

Sería, pues, inútil repetir que para LA Voz Montañesa, periódico que torma en la vanguardia democrática, la ley de la Igualdad es sagrada y que con el mismo imparcial criterio juzgamos al delincuente que viste el aristocrático frac, que al que cubre su cuerpo con súcia y desgarrada blusa.

El comercio de ámbar

Se ha adjudicado en Koenigeberg, durante un período de doce años, el derecho de recolectar en las legunas Frische y Kurische Kaff, cerca de Schwarzort, la preciosa rasina conocida con el nombre de ámbar.

Este derecho se ha concedido al precio de 150.000 marcos por año á la casa Becker, que desde hace 24 años tiene arrendada esta recolec-

ción. Los grandes maestros de la Orden teutónica suvieron durante largo tiempo el monopolio del comercio de ámbar, que les permitia cubrir casi por entero los gastos de su fastuosa

córte. El privilegio pasó despues á la corona, que lo afirmó por medio de leyes severas. Hoy se encuentra el ámbar en casi toda la costa de la provincia de Prusia. Despues de las tempestades arroja el mar á la costa las algas que contienen el ámbar, que se suele hallar tambien enterrado en puntos bastante lejanos de las costas del Bál-

Koenigsber hacia en otro tiempo un gran comercio de ámbar, y el número de sus torneros se elevaba á 70. En nuestros dias es Dantzing el punto que más exporta, sobre todo á Oriente, para la fabricación de las boquillas de pipas.

En los primeros dias del mes próximo empezará á cobrarse la contribución territorial e 1 las provincias y pueblos cuyo reparto se haya hecho bajo el tipo de 21 por 100, é inmediatamente se darán las órdenes para que se haga la recaudación en los pueblos que deban satisfacerla á razon del 16 por 100.

La escuela de los maridos fué perfectamente interpretada anoche por los excelentes artistas que dirige el eminente actor D. José Mata.

M.E.C.D. 2017

Esta noche se pondrá en escena el magnífico drama trágico del inmortal Bretón de los Herreros titulado Los Hijos de Eduardo, obra que tantos laureles ha proporcionado á su insigne autor. Anoche ya habian sido vendidas muchas loca-

lidades para la función de hoy.

En la subasta de renta perpétua del 8 por 100 interior y exterior verificada anteayer en la Dirección de la Deuda, se han admitido proposiciones á los cambios de 29'19 á 29'26 para la cantidad procedente de ventas de bienes del Estado, y de 29'23 á 29'24 en la de bienes de corporaciones civiles.

El tipo fijado por el ministro de Hacienda ha sido para la interior el 30 por 100 y para la ex-

terior el de 31'10 por 100

El señor ministro de Ultramar llevará al Congreso, en la próxima semana, el proyecto de ley de empleados, otros sobre relaciones comerciales entre la Península y las Antillas, y los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico.

### Incendio del teatro de Schwerin

En los periódicos alemanes recibidos hoy encontramos los detalles de este siniestro, que ya nos annució el telégrafo. Juzgamos provechosa la publicación de algunos de estos detalles, porque demuestran hasta qué punto pueden disminuirse los desastres de algunas catástrofes cuando de antemano se toman sábias precauciones para prevenirlas y cnando en presencia de ellas se tiene la suficiente serenidad de espíritu para no caer en los peligros á que fatalmente conducen los atolondramientos propios de un temor exagerado.

El teatro de Shwerin fué pasto de las llamas hasta sus cimientos, y á pesar de encontrarse totalmente lleno cuando ocurrió el incendio, no ha habido que lamentar una sola víctima.

El fuego comenzó por el almacen de vestuarios ó guarda-ropía, á tiempo que se cantaba una de las últimas escenas del tercer acto del Roberto.

Inmediatamente fué corrido el telón metálico, dejando aislada la sala del resto del edificio; y con el objeto de que el público, para quien aquella medida era la voz de fuego, saliese del teatro sin los atropellos y confusiones que son propios en casos semejantes, la orquesta, sin abandonar su puesto, el más inmediato al sitio por donde habia comenzado el fuego, dió el primer ejemplo de serenidad, entonando un alegre wals, á cuyos compases apresurados fueron or denadamente abandonando la sala los especta-

El gran duque Federico Francisco que asistia aquella noche á la representación, presenció desde su palco el desfile general del público, á quien no cesó de dirigir su voz recomendándole órden y serenidad para evitar los desastrosos efectos de una salida atropellada.

El teatro quedó completamente desalojado en el espacio de siete minutos, sin haber ocurrido el más pequeño accidente. Tan perfectas eran las precauciones que se habian tomado en él desde que ocurrió la horrible catástrofe de Viena.

Por la parte de la escena se habian practicado varias salidas que aprovecharon para su salvación los artistas y demás gentes de bastidores.

El fuego se extendió con tan extraordinaria rapidez, que no fué posible salvarinada de los trajes ni mobiliario.

### Cárlos Darwin

Anteayer ha fallecido en Londres, según el telégrafo nos comunica, el célebre naturalista y fisiologista inglés. Cárlos Roberto Darwin, uno de los grandes pensadores de nuestro siglo, uno de los grandes obreros de los progresos científicos.

La célebre escuela fisiológica á que ha dado nombre, sobre el origen de las especies del reino orgánico, las «Memorias» de sus viajes y buen número de obras escritas sobre puntos de historia natural, constituyen el noble legado que el buen Darwin deja al mundo de las inteligencias.

Nacido en Shaewsbury el año 1809, realizó largas expediciones ciéntíficas por Enropa y por América, y consagró su vida entera al estudio.

Al consigner la noticia que motiva estos renglones, saludamos respetuosamente al ilustre Darwin, que, sean cuales fueren sus doctrinas y su escuela, al emprender el eterno viaje deja en la historia su nombre y personalidad, significados y ennoblecidos por el prestigio de su talento y por su perseverancia en el cultivo del saber.

No tiene el menor fundamento el rumor de que se ha hecho eco una parte de la prensa, relativo á que el valle de Andorra habia sido ocupado por tropas francesas.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia con fecha 18 del actual, en un asunto referente á ins fidelidad en la custodia de presos, que se siguió con el ayuntamiento de Alhama (Granada.

El ayuntamiento acordó en sesión pública que los presos que estaban en la cárcel auxiliasen los trabajos encomendados á la gestión de los municipios, y para ello tenian como es consiguiente que abandonar la cárcel, bajo la vigilancia de los agentes municipales.

El promotor fiscal presentó denuncia ante el

juzgado del referido hecho, fundándose para ello

en que el acuerdo del ayuntamiento alteraba la

naturaleza de la pena y era contrario á las pres-

cripciones del Código. La audiencia de Granada absolvió al Ayuntamiento fundándose en que el hecho no constituve delito alguno. El fiscal interpuso recurso de casación, y el Tribunal Supremo confirmó en su sentencia el auto absolutorio de la Audiencia, apreciando, por lo tanto, que no es delito el emplear en trabajos públicos los presos que bajo la inmediata custodia de los alcaides, y la superior autoridad de los gobernadores ó de los alcaldes, se encuentra en las cárceles.

Este fallo es de gran interés, si se tiene en cuenta anteriores sentencias dictadas acerca de análogos asuntos en 22 de Enero de 1877, y en Marzo y Noviembre de 1879, que con ligeras variantes disponian que los presos no puedan salir de la cárcel para ningun servicio por urgente que sea.

Han sido presos en Moscou ochenta obreros de los que se ocupaban en la restauración de la catedral, donde ha de celebrarse en Agosto la coronación del Czar, por haberse descubierto una mina subterránea debajo del mismo altar.

Otro telegrama de San Peterburgo trasmite el rumor de que se ha descubierto una mina de dinamita bajo el palacio del Kremlin de Moscou, que debe habitar el Czar durante las fiestas de la coronación.

### La desaparición de la sardina

Según Mr. Blavier, el régimen meteorológico de los tres últimos inviernos, ha ejercido desfavorable influencia para la pesca de lus costas francesas. En los tres inviernos el barómetro se ha sostenido muy alto y los vientos han soplado constansemente del NO. Generalmente los vientos reinantes en las costas de la Breteña y de la Vendée, son por el contrario del SO. desde Noviembre hasta Febrero, con una temperatura tan suave, que permite el desarrollo de las camelias y del granado. Pero en estos tres años últimos la sardina ha escaseado mucho en estas costas, y como su pesca da ocupación á más de 15.000 marinos y rinde un producto bruto de 15 millones de francos al año por lo menos, numerosas personas científicas é industriales, se han preocupado hace tiempo, llamándoles la atención tal coincidencia que Mr. Blavier explica por el cambio de la corriente del golfo Gulf-Stream, que como es sabído atraviesa el Atlántico desde las costas mejicanas hasta las europeas, elevando la temperatura de las aguas. Las sardinas en su emigración regular, dice Mr. Blavier, siguen exactamente el cauce ó lecho derivado del Golf-Stream que se llama Rennel, y por la circunstancia de que este último ha desaparecido desde el invierno de 1879-80, la sardinas tambien han emprendido otras vías en el Océano.

Puede ser admisible la suposición de monsieur Blavier, pero antes de aceptar una hipótesis tan gratuita, bueno hubiera sido informarse si no se habian ya notado en tiempos pasados estas desapariciones súbitas durante algunos años, de esos peces que constituyen una gran riqueza para nuestra costa cantábrica y para la occidental francesa.

El hecho es que la sardina aparece ó desaparerece sin que se pueda predecir con antelación. ¿De donde viene? Se ignora; y solo se puede asegurar que no visita nuestras costas para desovar como el arenque; sino que acude en busca de su alimento favorito y las leyes de su aparición son probablemente las mismas que las que rigen la abundancia en un punto ú otro del Océano de tal ó cual sér microscópico.

Estas desapariciones de la sardina tienen su analogía con las del arenque en las costas de Noruega, según afirma Mr. Broch. El arenque de invierno acude á ellas á fines de Diciembre ó en Enero, calculándose que entonces tiene de cinco á seis años de edad. Ha constituido en las costas noruegas un elemento importante, sobre todo, desde que en 1416 el holandés Berkelszoon inventó el arte de salar el arenque. Este no apareció en las costas en 1567; en 1644, es decir, 77 años despues reapareció cerca de Stavanger, al Norte del cabo Lindernoes; de 1650 á 1654 dssapareció de nuevo; y cuarenta años despues, á fines dei siglo XVII, volvió á emprenderse la pesca del arenque, continuando con resultados muy variables hasta 1684. En este año desapareció de nuevo, durante 24 años, pues hasta 1803 no se le encontró en las inmediaciones de Bergen, donde se siguió cogiendo hasta 1835, á partir de cuyo año la pesca principal fué bajando hácia el S. hasta 1869, volviendo á subir otra vez hasta 1873.

Estas irregularidades de la aparición del aranque de invierno y de las desapariciones periódicas en largas extensiones de la costa, no deben atribuirse á la pesca porque la cantidad capturada por los marinos no es nada en comparación de las inmensas masas de estos animales que cubren la

La causa más verosímil de esos cambios es la aparición y desaparición de las presas de que se alimentan estos peces y que son en general pequeñas larvas de crustáceos, y allá donde estos acuden van los arenques.

El célebre naturalista Mr. Coste, poco antes de su muerte, se habia propuesto investigar las causas que motivan el alejamiento y la apro-

ximación periódica de las sardinas á nuestras cos.

No contaba con menos de tres años para la so. No contaba con lución del problema, y proponia que un zoólogo se embarcase en un buque del Estado que no con ese ologo. sara de cruzar y estudiar el mar con que no ce. Intenda hasta Portugal.

La opinión que atribuye á una simple cuestión La opinion que de aparición de los aren. ques y sardinas ha adquirido mucho crédito en Noruega y en Francia. En Concarneau los pes. cadores auguran bien de la pesca cuando ven el mar enrojecido por un animalillo de color de es.

Mr. Blanchard acaba de hacer notar en la Academia de Ciencias en Paris el gran interés de Academia de C. Academia de C. Academia de La Cuestión, no por su lado científico, sino por por

El conocimiento de los cambios producidos en las corrientes de los mares boreales merece ||

Unas corrientes como esas, capaces de arra. trar á grandes distancias, durante largos pen dos, miriadas de moluscos y crustáceos, modificar en grande escala á diversas profunda. des la distribución de las especies animales, por que los peces que se alimentan de estos seres ni croscópicos atraen á su vez otros más gruesos, i los que sirven de pasto.

# Alcance telegráfico

Londres 21.—El periódico Morning Posi desmiente la noticia de que el general Ignatieff vaya á ser nombrado embajador de Rusia en Pa. ris; pero afirma que el czar va á llamar al conde de Orloff.

Washington 21,-El Sr. John Francis ha sido nombrado encargado de Negocios de los Estados-Unidos en Lisboa.

Londres 21.—Ha estallado una huelga de mineros en el Norte del país de Gales, ocurrien. do gravísimos desórdenes.

El gobierno se ha visto obligado á mandar tropas á toda prisa al lugar de los sucesos para restablecer el órden.

Calastta 21.—Según las últimas noticias de Birmania, el rey de aquel país mandó ejecutar á dos hermanas suyas, á una de sus mujeres, í un ministro y á cincuenta personas más, con las cuales le unian vinculos de parentesco.

# Pacotilla

-¡Pido la palabra! dijo en Madrid un concejal abriendo, según colijo, de su elocuencia el botijo ante el sol municipal.

Y habló el hombre con el fin de pedir con ardimiento, que á España en un calesin trajera el ayuntamiento los restos de Moratin.

Sin discutirse, aprobada la proposición citada fué por unanimidad, para ser ejecutada á la mayor brevedad.

Resuelto ya así el asunto, los concejales al punto andaban interrogando si aquel ilustre difunto murió en Paris toreando!

Porque al ver el mucho ruido que metia el apellido de tan notable señor, creyeron que habia sido por lo menos, picador,

De su ignorancia cruel les sacó con un responso el edil de más papel; como quien dice, jel Alonso del ayuntamiento aquel!

Diciéndoles con discreta frase, en la sesión secreta que siguió á la del despacho, que Moratin fué un poeta mucho mejor que Camacho!

Y justo es en galardón de aquella Corporación consignar, como recuerdo, que tuvo la abnegación de mantener el acuerdo!

Así es que quedó aprobado traer inmediatamente desde donde está enterrado el cadáver eminente de aquel poeta afamado.

¡Pero, ay Dios, qué iniquidad! Al ir á dar cumplimiento al acto, con voluntad, tropezó el ayuntamiento con una contrariedad.

Que desde el suelo francés el sublime hijo de Apolo á España en un tren exprés se habia venido solo el año cincuenta y tres!

Con el triunfo de esta empresa debió quedarse muy ancha la Corporación camuesa. ¡Ni Leotard hizo una plancha tan pistonuda como esa!

Se han fugado tres mil duros pertenecientes á los institutos benéficos de Tudela de Aragon. los institutos de la junta general de Beneficen-

cia tambien ha desaparecido. Tate! Eso es que le llevaron preso los tres

No va á haber más remedio que mandarle otros cinco mil para que se defienda!

Un periódico publica la siguiente palabra ale-

vierwaldstattrseesealonskarnbeudampferaclienfonkurrenzgesellschaftsbureau. Qué ha de ser eso aleman?

Eso es el alfabeto español que se ha insurreccionado por el abuso que ha hecho de él el conde de Toreno hablando cuatro horas seguidas!

Anoche se representó en el teatro una pieza titulada Lagartijo y Frascuelo. Lo mismo se podia titular Camacho y Orovio. Ni Frascuelo ni Lagartijo esperimentaron novedad alguna afortunadamente.

El único que tuvo una verdadera cogida fué el autor de la pieza.

No se ha visto cosa más mala, presupuestos de Camacho inclusive!

La alcaldía ha propuesto á la Corporación que se traslade el cementerio. Habrá que avisar con tiempo á los difuntos paque vayan liando los trastos!

Se han incomodado algunos porque La Voz se interesa en que no se ocupe nadie de quién entra ó quién no entra en el cuarto de los perros, ya lleve gorra ó chistera, ó americana ó levita, 6 paletot 6 chaqueta. Bueno, hombre, no hay que enfadarse ni fruncir así las cejas, que si eso divierte al público por mí... que siga la fiesta. No digo nada, adelante. ¡Ya estoy dispuesto á la juerga! ¿A quién le toca ahora el turno de ingresar en la perrera? Que se anuncie por carteles en descomunales letras y en la sección de espectáculos que lo publique la prensa!

# Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 22 (10-30 noche.)

A los nueve de la noche ha comenzado la segunda sesión en el Congreso, con grandisima concurrencia.

La sesión se prolongará hasta la madrugada votándose definitivamente el tratado comercial. Se esperan importantes declaraciones de los diputados catalanes.

Madrid 22 (2-30 noche.) Ha sido aprobado en el Congreso el tratado de comercio por 237 votos contra 59, absteniéndo-

se de votar Castelar. Los demócratas han votado en pró.

Fabra.

## Bolsa de Madrid

Madrid 22 (10-15 n.) Deuda amortizable del 4 p.º [o sin cupón. 79-90.] Acciones del Banco de España . . . Cambio sobre Londres....

ALCANCE	ST	EL	EGR	AFICOS
		_ D	, wio	Abril as
				Abril 20.
Aceite de Colza, los				
Disponible				69-50.
Corriente mes		•		69-50 y oo.
Mayo.			•	70-00 y 00.
4 de Mayo 4 última hora Aceite de Linaza.—				71-72 y 25.
4 última hora				73-50-00.
Aceite de Linaza.—	-Calm	ıa.	10	dally par up taring
Disponible				59-25.
(orriente mes	.1 .		1.00	59-25-00.
Mayo				59-50-00.
4 de Mayo	T. CL	Thurs.	•	60-25 y 50-00.
4 última hora. Espíritus primera ca			· ALA	62-62-25.
Espíritus primera ca	alidad	.—F	irme	MAT ANIMOTES CAMP AL
Disponible		r sin	• 11	59-25 y 00-00.
orriente mes		100		59-00 y 00.
Mayo				60-00 y 00-00.
4 de Mayo				60-75 y 00.
4 última hora	. :			67-25-00.
Azúcar blanca núm	ero 3	, los	100 1	cilos netos, tela per-
dida, descuento 1 por	100	_Ca	lma.	
Disponible			. 10	67-25-50.
Corriente mes				67-62 y 75.
Corriente mes		40.00		68-25 y 12.
A de Mayo		150		68-87-00.
Harinas o marcas, s	aco d	e 159	kilo	s neto, tela perdida,
descuento 1/2 por 100	Fi	rme.		No. of the last of
Disponible				63-55-63-00.
Corriente mes				63-00-00.
Mayo				63-00.
4 de Mayo				62-60.
Tulia v A costo	BIRSA	TI SAID	FISHER	62-35.
Harinas para el cor	sumo	. los	150	kilos, tela devuelta.
Al contado				h2-h0.
Trigos, los 100 kilo				
Corriente mes			The Table	29-85.
Para Abril	en[4]	11.75	7.00	
	•			29-20.
Para el 4 de Mayo	kan	1	MA 3	28-70.
Para Julio y Agosto.	los ne	toe -	_Cal	
Centeno, los 100 ki		LUS.	-Car	19-00 y 00.
Corriente mes				
Para Mayo		4		19-25 y 00.
Para el 4 de Mayo		100	C. T.	18-00 y 00.
Para Julio y Agosto.			•	18-00 y 00.
hacholamielne zal of	rannes	Title	00035	emia envi amismo)
sinistic dan classimals	Am	bei	res	Abril 20.
Petróleo.—Calma.	E TOLY !		602	manufacture of the second
Disponible	OUT.	TOI	14.63	17 114.
Corriente mes	org of	13 30	opi al	17 114.
	To the Park In	T. 25 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 mil 8	THE REPORT OF THE CO. LAND WEST

#### 00-00. Mayo y Junio. . . . . .

Marsella Abril 20.

17 1[2.

17 314.

18 112.

19 114.

00-00.

Los últimos despachos de los Dardanelos anuncian el paso de 15 embarcaciones cargadas de trigo, con desti-

Para Mayo. . . . . . .

Para Julio. . . . . . . .

Asosto. . . . . . . .

4 última hora. . . . . .

Disponible. . . . . . . . . . . .

Azucar.—Baja.

no: 4 á Inglaterra, 1 á Italia, 1 á Holanda, 2 á Malta, 1 á Barcelona y 6 á Marsella.

New-York Abril 19.

4-86 114. Cambio sobre Londres.. . . . 5-16 114. Id. id. Paris. . . . Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, il contado, 5-15 á 5-35 dollars. Maíz nuevo mezclado, el bushel, o-93 dollars.

Trigo rojo de invierno, el bushel: 1-49 114. Disponible. . . . . . . 1-49 114. 1-49 314. 1-49 314. 0-7 1[2, Azúcar mascabado número 12. .

### Ledesma Abril 20.

Precios del mercado de hoy: Trigo, de 50 á 54 reales fanega. Centeno, de 29 á 30 id. id. Cebada, de 32 á 34 id. id. A marrobas, de 28 á 29 id. id. Garbanzos, de 90 á 150 id. id. Linazu, de 50 á 60 id. id.

Las compras regularmente animadas. El estado de los campo bueno y el tiempo lluvioso.

## MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Victoria, 491 ts., c. Menendez, de Sevilla y escalas con 175 sacos maíz á D. L. Hermosilla; 6 fardos suela á los Sres. Echegaray y compañía; 56 medias pipas vino á D. J. Uzcudun; y otros efectos para varios.

Vapor José Fany, 150 ts., c. Orrmis, de Gijon con 1.40.000 kilógramos carbon á D. Modesto Piñeiro. Vapor Agnes Yack, 476 ts., c. Welsh, de La Rochelle, en Lastre.

Vapor Dupleise, 264 ts., c. Thomas de Rouen con 1.766 bultos material de ferro-carril á D. A. Galland.

DESPACHADOS.

Goleta Bocildien, 142 ts., c. Leferre, para Goole con 190.000 kilg. mineral de hierro.

BAÑADO EN FRAGANGIA.—En los paises Orientales los perfumes más raros se usan en los Hummuns ó casas de baño, pero ni los Otomanos ni los Persas poseen un extracto floral tan refrigerante como el Agua Florida de Murray y Lanman. El famoso Attar de rosas es más fuerte y más voluptuoso pero le falta la frescura vivificante de esta pura y preciosa preparación. Es tan diferente de los pesados, efimeros perfu nes fabricados con aceites esenciales como es un estimulante agradable diferente de una opiata fuerie, y por consiguiente infinitameete más saludable.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en Esqaña y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Los químicos y los hombres científicosbuscaban, desde hace mucho tiempo una combinación que los médicos deseaban con ardor y la cual pudiera consentir la administración del Hierro, uno de los pricipales elementos de la sangre, con la Quina que es el medicamento excelente tónico.

Despues de largas experiencias, la casa del Dr. Grimault y Compañía ha conseguido combinar la Quina con el Fosfato de Hierro soluble, y todos los médicos confiesan que el Jarabe Ferruginoso de Quina es preferible á las preparaciones ferruginosas y de una maravillosa eficacia en el tratamiento de la clorósisó empobrecimiento de la sangre, de la palidez de color, de la anemia, de la leucorrea; reanima las fuerzas y despierta el apetito.

Las señoras que precisen una ama de leche de buenas condiciones, edad de 20 años: se halla en compañía de sns padres, Villaescusa. - José Gutierrez.

VINO DE VALDEPENAS.-LEGITIMO, A V 40 reales cántara.

De la Mancha, á 30 id. id. Se sirve á domicilio.

Compañía, núm. 8 (frente á Soriano).

PLANCHADO INVENCIÓN DE D. FRANCISCO CARMONA

proveedor de SS. MM. Animado por el gran éxito que ha tenido en esta capital la preparación que se anuncia, y á instancia de un gran número de personas, ha determinado el autor permanecer en esta población hasta últimos de Abril, con objeto de dar á conocer más extensamente su sistema de planchado y la aplicación del brillo, que, no solo da á la ropa blancura extraordinaria, notable limpieza y hermosa vista, sino que tiene, además, la virtud de prolongar su duración por mucho tiempo.

Las personas que deseen aprender a planchar con toda perfección, especialmente camisas, cuellos, puños, enca-

jes y cortinones pagarán por cada lección dos pesetas. El uso del brillo se enseña gratis pero las personas que deseen aprender à usarlo, llevaran para las pruebas, cuellos ó puños.

Se dan tambien lecciones a domicilio. Se plancha toda clase de ropa blanca, á precios muy

económicos. Se venden todos los útiles necesarios para conseguir un planchado esmeradísimo, como son hierros para realzar bordados, rayadores para camisas, cuellos y puños y tablas para sacar bien armadas las pecheras.

El brillo se vende en la droguería de don Bernardo Saro y en el comercio de don Julian Iglesias, calle de San Francisco.

El taller dedicado á las lecciones, calle de la Blanca, número 8, principal.

HAY DE VENTA EN EL ESCRITORIO de D. C. Saint Martin, Muelle, 34

270 toneladas de material de hierro para ocho kiló. metros de tramvía con sus clises, clavos, tornillos, etc.

VACUNA DIRECTA DE LA TERNERA

del Dr. José R. de Argumosa, en Torrelavega. Se remite cada pústula enviando cuatro pesetas en sellos de correo ó libranza.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE BARbería. Darán razón, Alameda 1.ª, número 16.

LA CORCONERA

Servicio de vapores á la Magdalona

Desde el próximo domingo dispondrá esta empresa uno de sus vapores para hacer servicio discrecional todos los dias festivos desde las tres á siete de la tarde, á los precios establecidos en épocas aateriores.

Santander 19 de Abril de 1882.—La empresa de vapores La Corconera.

#### ANUNCIO

El médico D. Apelio Sainz, ha trasladado su domicilio á la Cuesta del Hospital, 5, segundo.

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas penado

### TEATRO

Función para hoy 23 de Abril, 11. DE ABONO.

El drama en tres actos, titulado: LOS HIJOS DE EDUARDO

Dl juguete en un acto, nominado: ZARANDAJA

A las 8 en punto. - Entrada general, TRES reales.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA: á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

# COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas

provoodor de SS. Why.	PRIMERA CLASE			Entre	Puent
		2." ca- tegoría	3.º ca- tegoría	Entrepuente	nte
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico. "Guadalupe, Martinica, San Thomas. "Santa Lucía, Trinidad "Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe, Jamaica. "La Guayra, Puerto-Cabello, Curasao, Savanilla,		800 825 825 925	700. 750. 750. 750.	250 400 450 450	
Demerari, Surinam, Cayenne.  Veracruz.  Para San Francisco.	1100 1100 1240 1690	965 965 1100 1310	750 750 825 —	450 500 500 600	S.I
dido el ferro-carril de Panamá.  Walparaiso	1565 1675 2075	1430 1575 1975		580 663 830	id.

El vapor de 2.600 toneladas y 1.055 caballos

Capitan DURAND Saldrá de Santander el 22 de Abril Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana v Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas: 1.º Para Mayagüez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica Kingston). 2.º Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Ca-

rúpano, Cumana, Barcelona, La Guaira y Curacao.

## El magnifico vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos COMBIE.

Capitan DARDIGNAC Saldrá de Santander el 26 de Abril Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 1.055 caballos

## VILLE DE BORDEAUX

Saldra de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas,

El vapor de 3 000 ts. y 1.800 caballos

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para BURDEOS (Pauillac) y el HAVRE Procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, Sain-Pierre, Basse-Terre y Pointe la-Pitre.

El vapor de primera clase de 2.200 toneladas y 1.100 caballos

# Capitan BAQUESNE

Baldra de Marsella el 6 de Abril, de Barcelona el 8 y de Cadiz el 12 para CO ON con escalas:

A la Ida: en Touerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla. A la vuelta: en Jacmel, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre. NOTA. Este vapor no trasporta pasajeros de Camara, pero si emigrantes.

## LINEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A

El vapor de 3.000 toneladas y 2.060 caballos

Capitan CRAMPON Saldrá de Marsella el 15 de Abril, de Málaga el 24, de Gibraltar el 25 y de Cádiz (facultativo).

Duracion del viaje: 13 dias.

a cargo de Matias Ramo, calle de San Dancis

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veraruz, tendrán lá bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto be retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor go-

dernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de

que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.

Los registros se cerrarán la vispera de la llegada de los vapores. Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arregio de sus camaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan grátis. La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancias y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes. Las agencias de Madrid, Santander y Barcelona expenden billetes para el ferro-ca-

rril del Norte. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. J. A. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañía. -En Cadiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.-Malaga, al Sr. D. A. Bjerre.

# Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

# al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S<sup>n</sup>-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

# FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tonicas de la Brea à la vez que la accion anti-blenorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por escelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rº frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la

INVECCION RICORD es el medio infalibile de asegurar la curacion y evitar las recaidas.-Precio: 16 refrasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

# FAVROT

Para Julio y Agosto. Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris, Unico proprietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Denicord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

de los ojos y párpados.

Siende grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, mon-

sieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander el en la droguería de D. Ruperto Isasi, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R, Saro, Tableros, 5.



Murray y Lanman

El Perfume mas fortalecienterd dero que se conoce para el Tocad Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus de

LANMAN y KED

Y de venta en todas las Perim

TONICO-GENITALE

Célebres pildoras del especiali Dr. Morales contra la debilidad. potencia, espermatorrea y esteril dad. Su uso está exento de todo r ligro: Se venden en las princip farmacias à 30 reales caja, y se ren ten por el correo á cambio de se Dr. MORALES, Carretas, 30 Madrid.

@@@@@@@@@@###W ENFERMEDADES DEL PECHO Curadas con el JARABE de HIPOFOSFITO de de GRIMAULT y Ca, Farmacéuticos en Paris

Este Jarabe es el más conocido, el min antiguo y el que produce los resulta más rapidos y satisfactorios. Engañan a público los que no le den un frasco oral y el Jarabe color de rosa con la firma

Calma la Tos, hace desaparecer la Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, { la Consuncion, los Catarros, { la Tisis,

y corta la Fiebre lenta, que destruye luerzas del entermo. CADA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FÁBRIO

LA FIRMA GRIMAULT Y Ca Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCES



cantes, ne causan repu-

gnancia y son perfecta-

mente toleradas.